

Acta de la sesión ordinaria N° 5371 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 07 de diciembre del dos mil quince, presidida por el señor Gerardo Villalobos Durán, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL: Alejandra Mata Solano, Gerardo Villalobos Durán y Fausto Roldan Guevara.

POR EL SECTOR SINDICAL: Rodrigo Aguilar Arce, María Elena Rodríguez Samuels, Edgar Morales Quesada, Dennis Cabezas Badilla.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Zaida Solano Valverde.

DIRECTORES AUSENTES: Gabriela Sancho Carpio, Ana María Conejo Elizondo, Marco Durante Calvo, quienes se excusaron.

SECRETARIA a.i.: Martha Argüello Oviedo.

VISITA: Frank Cerdas Núñez.

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día

1. Aprobación de acta 5370. Acta grabada en audio, en el archivo: Actas-audios 2015.
2. Asuntos de la Presidencia.
 - a. Recibir a la consultora Gabriela Segura y Álvaro Ventura, para que expongan los resultados de la corrida del modelo del señor Eduardo Uribe.
3. Asuntos de la Secretaría.
4. Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba el orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobación del acta 5370.

ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5370, se excusan de la aprobación del acta, los directores Zaida Solano Valverde y Dennis Cabezas Badilla, dado que no estaban presentes en esa sesión.

ARTÍCULO TERCERO:

Asuntos de la Presidencia.

El presidente Gerardo Villalobos Durán, indica que es la penúltima sesión del año, y que la última sesión será también su última sesión como presidente del Consejo Nacional de Salarios, agradece a los compañeros por las labores realizadas y el apoyo brindado.

Indica que solicitó el informe a la OIT sobre la consultoría: revisión de la metodología para la fijación salarial e indicó que se entregue copias del mismo para ser repartido entre los sectores.

ACUERDO 2:

Recibir a la consultora Gabriela Segura y Álvaro Ventura, para que expongan los resultados de la corrida del modelo del señor Eduardo Uribe.

El presidente Gerardo Villalobos da la bienvenida a los consultores, María Teresa Torres, Gabriela Segura y Álvaro Ventura.

El Señor Álvaro Ventura comenta brevemente los pasos que se siguieron en la metodología del estudio contratado para correr “el Modelo propuesto para la actualización y modernización del Decreto de Salarios Mínimos”

Aspectos metodológicos:

- 1. Análisis Preliminar de la documentación existente**
- 2. Reunión de aclaración de dudas con el señor Eduardo Uribe.**
- 3. Se seleccionó la muestra de puestos contenidos en el Decreto,**
- 4. Se realizó la “Corrida” de los puestos ratificados en la herramienta propuesta para la clasificación.**
- 5. Se analizaron los resultados obtenidos y se determinó la clasificación de los puestos y su comparación con la clasificación de la herramienta propuesta.**

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de la herramienta de acuerdo a los puestos elegidos:

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN SEGÚN HERRAMIENTA DE VALORACIÓN

N°	Nombre del Puesto	Clasificación Según Decreto Vigente	Clasificación Según Herramienta de Valoración
1	Albañil	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
2	Carnicero Destazador	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
3	Carpintero	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
4	Chapuliner	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
5	Cocinero	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
6	Digitador	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
7	Electricista	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
8	Encargado Mantenimiento Edificios	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
9	Estilista	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
10	Guía Turístico	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
11	Jardinero (Crear Jardines)	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
12	Laboratorista Clínico	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
13	Manicurista; Maquilladora	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
14	Operador de Máquinas en General	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
15	Panadero	Trabajador Calificado	Trabajador Semicalificado
16	Soldador en General	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
17	Técnico en Aire Acondicionado	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado
18	Auxiliar Dental	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
19	Chofer-Cobrador de Bus	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
20	Costurera (Modista)	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
21	Dibujante en Artes Gráficas	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
22	Ebanista	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
23	Electromecánico	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
24	Maestro de Obras (Construcción)	Trabajador Especializado	Trabajador Especializado
25	Mecánico Precisión	Trabajador Especializado	Trabajador Especializado
26	Pintor Automotriz	Trabajador Especializado	Trabajador Calificado
27	Educador Aspirante sin Título	Trabajador Especializado Genéricos	Trabajador Especializado
28	Gondolero	Trabajador No Calificado	Trabajador No Calificado

29	Lavador de Carros	Trabajador No Calificado	Trabajador No Calificado
30	Mucama	Trabajador No Calificado	Trabajador Semicualificado
31	Niñera, excepto en el Hogar del Niño	Trabajador No Calificado	Trabajador Semicualificado
32	Peón Agrícola Labores Livianas	Trabajador No Calificado	Trabajador Semicualificado
33	Peón de Carga y Descarga	Trabajador No Calificado	Trabajador Semicualificado
34	Peón de Construcción	Trabajador No Calificado	Trabajador Semicualificado
35	Pilero (Lavador de Platos)	Trabajador No Calificado	Trabajador No Calificado
36	Salonero	Trabajador No Calificado	Trabajador No Calificado
37	Bodeguero (Peón)	Trabajador No Calificado Genérico	Trabajador Semicualificado
38	Conserje	Trabajador No Calificado Genérico	Trabajador No Calificado
39	Mensajero	Trabajador No Calificado Genérico	Trabajador Semicualificado
40	Misceláneo	Trabajador No Calificado Genérico	Trabajador No Calificado
41	Ayudante de Mecánico general	Trabajador Semicualificado	Trabajador Semicualificado
42	Ayudante de Operario, Construcción	Trabajador Semicualificado	Trabajador Semicualificado
43	Chofer de Vehículo Liviano	Trabajador Semicualificado	Trabajador Semicualificado
44	Chofer Microbús (menos de 11 pasaj.)	Trabajador Semicualificado	Trabajador Semicualificado
45	Demostrador-Vendedor	Trabajador Semicualificado	Trabajador Semicualificado
46	Dependiente	Trabajador Semicualificado	Trabajador Semicualificado
47	Bodeguero (Encargado)	Trabajador Semicualificado Genérico	Trabajador Calificado
48	Guarda	Trabajador Semicualificado Genérico	Trabajador Semicualificado
49	Oficinista (General)	Trabajador Semicualificado Genérico	Trabajador Semicualificado
50	Recepcionista	Trabajador Semicualificado Genérico	Trabajador Semicualificado

Del cuadro anterior se resume lo siguiente:

El 58% (29 puestos) de los puestos seleccionados cambian su clasificación y el 42% (21 puestos) la mantiene. De estos 29 puestos, 15 disminuyeron su categoría y 14 la aumentaron.

A su vez el señor Álvaro Ventura expone algunas inconsistencias encontradas a la hora de aplicación del modelo propuesto por el señor Uribe.

Los resultados pueden variar en función de la evaluación de la herramienta.

La herramienta tiene un alto índice de subjetividad.

El señor Álvaro Ventura comenta que es importante para mejorar los problemas de subjetividad:

- **Mejorar el método de gradación previa.**
- **Elaboración de un manual que describa las categorías evaluadas.**
- **Asignación de porcentajes a los factores.**
- **Creación de sub factores y asignación de porcentajes.**

Es evidente que en las valoraciones de puestos, los factores de responsabilidad y riesgo son los más importantes.

La directora Zaida Solano Valverde, indica que le preocupa la subjetividad del modelo, debido a que esto es delicado con la competencia que tiene el Consejo Nacional de Salarios.

Es una herramienta para que cada quién se autoanalice, y no es adecuada como está.

El señor Álvaro Ventura le indica que si se realiza un manual descriptivo, este permite eliminar la subjetividad.

El director Dennis Cabezas, agradece a los consultores por el esfuerzo realizado y indica que está satisfecho con el informe debido a que las dudas que él tenía se pueden corregir con mejoras técnicas.

El director Gerardo Villalobos comenta que le satisface que se puedan disminuir los problemas de incertidumbre de la aplicación. Y disminuir la valoración subjetiva. Esto aclara el panorama que se debe continuar.

La directora Zaida Solano Valverde, comenta que ella no está tan esperanzada como los demás sectores, que ella no ve como esta herramienta pueda ser usada por los trabajadores, debido a que los profesionales esto no les interesa mucho.

La consultora Gabriela Segura comenta que no piensa que esta sea una herramienta que se pueda compartir abiertamente.

El director Dennis Cabezas, indica que la expectativa no es implementar esta herramienta en manos de todos los trabajadores, sino que está es una herramienta para los encargados de RRHH, por si surgen dudas a la hora de clasificar algún puesto. Y que a su vez sea una herramienta que le sirva al Consejo Nacional de Salarios.

El director Rodrigo Aguilar, comenta que la herramienta va por etapas, se puede hacer de conocimiento de todos, lo cual ayudaría a que los trabajadores tengan identificado cual es el puesto que les corresponde.

El señor Álvaro Ventura, comenta que lo que se busca con la herramienta es eliminar el sesgo que se tiene actualmente a la hora de clasificar un puesto.

La consultora María Teresa, comenta que transmitirá, la necesidad de la confección de un manual a la OIT, para futuras colaboraciones.

El director Gerardo Villalobos Durán agradece a los consultores la presentación del día de hoy.

**ARTÍCULO CUARTO:
Asuntos de la Secretaría**

No hay asuntos de Secretaría

**ARTÍCULO QUINTO:
Asuntos de los Señores Directores**

No hay asuntos de los señores Directores.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con diez minutos.

**Gerardo Villalobos Durán
PRESIDENTE**

**Martha Eugenia Argüello Oviedo
SECRETARIA a.i.**